



SOLIARSA

ANUNCIO

BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVO SOLIARSA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN TURNO LIBRE.

Conforme a la convocatoria de la **CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVO SOLIARSA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN TURNO LIBRE**, de acuerdo a las Bases de la Convocatoria, realizado el segundo ejercicio de la Fase Oposición, reunido el Tribunal de Selección ha procedido a:

PRIMERO.- RESOLUCION ALEGACIONES.

-ROCIO JIMENEZ GARCÍA: Solicita copia de su examen, Una vez revisado el ejercicio, el Tribunal confirma la puntuación otorgada, y acuerda poner a su disposición copia de su ejercicio con los criterios de corrección y resolución de las cuestiones planteadas.

-SARA RODRIGO GARCÍA: Solicita visita con responsable para revisar la prueba realizada. El Tribunal atendiendo a las Bases que rigen la convocatoria, que no prevén la Revisión Presencial solicitada, desestima la solicitud, ya que de estimarse supondría una diferenciación injustificada al solicitante respecto de los demás aspirantes, infringiendo con ello el principio de igualdad que se exige en el proceso selectivo. Una vez revisado el ejercicio, el Tribunal confirma la puntuación otorgada, y acuerda poner a su disposición copia de su ejercicio con los criterios de corrección y resolución de las cuestiones planteadas.

-SANDRA MARTINEZ FERNANDEZ: Solicita poder tener acceso a la corrección de dicho examen. Una vez revisado el ejercicio, el Tribunal confirma la puntuación otorgada, y acuerda poner a su disposición copia de su ejercicio con los criterios de corrección y resolución de las cuestiones planteadas.

-MANUEL NARANJO ZAMUDIO: Solicita Audiencia y Anulación del proceso selectivo por interpretación ambigua . Una vez revisado el ejercicio, el Tribunal confirma la puntuación otorgada, y acuerda poner a su disposición copia de su ejercicio con los criterios de corrección y resolución de las cuestiones planteadas. . Desestimando su solicitud de anulación por inexistencia de ambigüedad.

En cuanto a la solicitud de ser recibida por el Tribunal calificador, el Tribunal atendiendo a las Bases que rigen la convocatoria, que no prevén la Revisión Presencial solicitada, desestima la solicitud, ya que de estimarse supondría una diferenciación injustificada al solicitante respecto de los demás aspirantes, infringiendo con ello el principio de igualdad que se exige en el proceso selectivo.



-BELINDA PIMENTEL ORTIZ: Solicita revisión ejercicio y expone que el “El plus de transporte no puede sufrir reducciones proporcionales a la reducción de la jornada”

Una vez revisado el ejercicio, el Tribunal confirma la puntuación otorgada, y acuerda poner a su disposición copia de su ejercicio resolución de las cuestiones planteadas.

Y en cuanto a la solicitud de considerar integro el plus de transporte, en el supuesto práctico, se desestima ya que hay una Sentencia del Tribunal Supremo, STS3346/2020, que reconoce que su naturaleza es salarial y por lo tanto corresponde hacer proporcionalidad oportuna.

Las copias de los ejercicios que han sido solicitadas por los aspirantes con los criterios de corrección y resolución de las cuestiones planteadas se podrán recoger, en sobre cerrado, en la Oficina de SOLIAR S.A. sita en el C/ Guadalquivir nº2, durante el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

SEGUNDO.- CALIFICACIONES TRAS LA RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
BARRIOS GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	6,48
ALMAGRO ORTIZ, PILAR	5,40

TERCERO.- BAREMO DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
BARRIOS GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	0,25
ALMAGRO ORTIZ, PILAR	-

Se concede un plazo de **5 días hábiles**, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda y de SOLIARSA, para que los aspirantes interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas contra la misma.

CUARTO.- - Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios de SOLIARSA, y en el Tablón y pág. Web del Ayuntamiento de Ronda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

